

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALMEZ EL DÍA 3 DE MAYO DE 2023.****ASISTENTES****Sra. Alcaldesa Presidenta:**

Dña. Gloria Chamorro Chamorro

**Sres(as). Concejales(as) No adscritos:**

D. Antonio Jimenez Jimenez

Dña. María Ester Riballo Chamorro

**Sr. Secretario-Interventor:**

D. Jesús Ramiro Nieto

En Guadalmez, siendo las doce y diez minutos horas del día tres de mayo de dos mil veintitrés, en el despacho de la Secretaría-Intervención de la Casa Consistorial, y previa citación efectuada en forma legal, se reúne en primera convocatoria el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria y urgente presidida por la Sra. Alcaldesa y con la concurrencia de los señores y señoras Concejales reseñados arriba, no asisten a la sesión, no habiéndolo justificado el Sr. Díaz Sánchez, y sí habiéndolo justificado la Sra. Muñoz Corral y la Sra. Ramírez Izquierdo (Concejales del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español) y la Sra. Gómez Moreno (Concejal No Adscrita), asistidos por el Sr. Secretario-Interventor de la Corporación, que doy fe de los acuerdos emitidos en la presente sesión.

Abierta la sesión por la Sra. Alcaldesa, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día y a emitir los acuerdos que se indican:

**1.- Aprobación y ratificación de la urgencia de la sesión.**

La Sra. Alcaldesa expone que la urgencia es debida al cumplimiento del art. 26.4 de la LO-REG y al corto plazo previsto en el calendario electoral, que comprende desde el 29 de abril al 3 de mayo, para celebrar el pleno del sorteo de los miembros de la mesa electoral.

**VOTACIÓN.** Tres (3) de los siete (7) miembros que forman la Corporación y que estaban presentes en el momento de emitir su voto siendo el resultado: tres (3) votos a favor, aprobándose por unanimidad.

**2.- Sorteo para la designación de los miembros de la Mesa Electoral para la celebración de las Elecciones Locales y Autonómicas del 28 de mayo de 2023.**



Se procede a realizar el sorteo de los miembros de la mesa electoral utilizando el portal IDA\_Celec, que es una plataforma de intercambio de datos y aplicaciones del censo electoral entre la Oficina del Censo Electoral y otros Organismos competentes por medios telemáticos, siendo uno de los procedimientos habilitados en dicho portal el sorteo de los miembros de la mesa electoral de unas elecciones.

Siendo el resultado del sorteo realizado el siguiente:

Municipio: Guadalmez

Distrito: 01 Sección: 001 Mesa: U

Nombre del Local Electoral: Salon Auditorio 'Diego Fernandez de Cordoba'

Dirección: Ctra Pedroches (Los) 2

**Presidente Titular**

Nombre: Marta Sanchez Ruiz

Identificador:

Presidente Suplente Primero

Nombre: Cesar Chamorro Muñoz

Identificador:

Presidente Suplente Segundo

Nombre: Raquel Cano Moreno

Identificador:

Presidente Suplente Tercero

Nombre: Maria del Prado Redrejo Manzanares

Identificador:

Presidente Suplente Cuarto

Nombre: Manuel Montero Barranco

Identificador:

**Vocal Primero Titular**

Nombre: Encarnacion Rayo Moreno

Identificador:

Vocal 1º Suplente Primero

Nombre: Pablo Angel Amaro Jimenez

Identificador:

Vocal 1º Suplente Segundo

Nombre: Gregorio Flores Fernandez

Identificador:



Vocal 1º Suplente Tercero

Nombre: Maria Isabel Flores Rayo

Identificador:

Vocal 1º Suplente Cuarto

Nombre: Luis Pablo Serrano Pimentel

Identificador:

**Vocal Segundo Titular**

Nombre: Fernando Calderon Pizarro

Identificador:

Vocal 2º Suplente Primero

Nombre: Maria del Carmen Sanchez Donaire

Identificador:

Vocal 2º Suplente Segundo

Nombre: M<sup>a</sup>. Angeles Calvo Redrejo

Identificador:

Vocal 2º Suplente Tercero

Nombre: Sergio De La Gama Moreno

Identificador:

Vocal 2º Suplente Cuarto

Nombre: Cynthia Gordillo Flores

Identificador:

No procede debate y los miembros del Pleno se dan por enterados.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Sra. Alcaldesa levanta la sesión siendo las doce horas y trece minutos para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos emitidos, y a los efectos de su remisión a la Subdelegación del Gobierno y a la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, conforme a lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la fecha indicada al margen, extendiendo la presente acta de la sesión, que firma electrónicamente la Sra. Alcaldesa-Presidenta conmigo, el Secretario-Interventor, que doy fe.

Vº Bº

La Alcaldesa-Presidenta,  
Fdo. Gloria Chamorro Chamorro.

El Secretario-Interventor,  
Fdo. Jesús Ramiro Nieto.